

A GARIJO uadie gana—á vender bueno y barato;—zapatos y zapatillas,—botas lisas y de chanclo,—de señora, á tres pesetas,—de paño muy regular,—y en alpargatas de invierno—hay surtido sin igual.—Para coser las esteras—hay tramillas de colores,—agujas de todas clases,—que cosen y no se rompen.

VIANDAS

Judías, garbanzos,—lentejas y arroz,—de buena cochura—que no la hay mejor.

Fabrica de cordelería de todas clases.

En casa de GARIJO, Zocodover, 10,
hay de todo menos escaparate.

Hariñas y semillas, en particular para los pajaritos.

Para los labradores el The Crop Increase, aumentador de las cosechas.

Simientes de alfalfa y remolacha forrajeras.

Cazadores! Panizo para las perdices y pollos.

Que no me gusta el ruido ni el bombo que dá el anuncio, y que siempre de él he huido, es de todos muy sabido, desde el obrero hasta el Nuncio.

Si es de todos conocido mi exquisito mazapán, y si no es menos escogido el dulce, el pastel, el flan, ¿por qué es el más preferido?

Las sidras y las cervezas y otros mil aperitivos, las aguijas de ternera, los sabrosos embutidos, ¿no son todos de primera?

Pastillas para la tos tampoco quiero anunciar, porque tengo más consumo del que puedo elaborar, y con esto no presumo.

Sobre todo, nadie ignora que estoy en Zocodover; pasen siempre los que quieran y se podrán convencer de que aquí no se exagera.

Lo que sí puedo exponer al más pobre, al más pudiente, es que está en Zocodover Telesforo de la Fuente, y que allí lo podéis ver.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

FRANQUICIA POSTAL

Los sellos que han de usarse por las Corporaciones u oficinas que tengan franquicia postal, se tienen que sujetar al modelo adjunto, según Real orden de 23 de Septiembre último.

Se encarga de la confección de estos sellos, con toda prontitud y economía.

Miguel Gálvez Terradas

Cristó de la Luz, 22, Toledo.

También recibe toda clase de encargos relacionados con este ramo, á precios sumamente económicos, habiendo logrado conseguir un sello gráfico oficial y una variadísima colección de escudos oficiales para todas las oficinas del Estado.

PRECIOS NUNCA VISTOS



(Modelo oficial.)

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

DOMICILIO SOCIAL: CARMEN, 42, 1.º, BARCELONA

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETAS

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho, si resultan soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos, quedando libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado en Toledo D. León López, San Ginés, 14.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELEFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERIA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LÁMPARAS INCANDESCENTES

BUENA LUZ se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas á los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, á los siguientes PRECIOS:

- Lámparas, clase corriente, de 5 á 16 bujías. 0,60 ptas.
- » fabricación especial para la casa, de 5 á 16 bujías. 0,75 »
- Lámparas extranjeras, clase superior, id. id. 0,90 »
- » especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías. 0,90 »
- Lámpara vela para arañas y piñós, 3 y 5 b. 1,20 »

- Lámpara corriente, en colores, de 5 á 16 b. 0,85 ptas.
- Idem id., esmeriladas, de id. id. 1,00 »
- Idem forma esférica, esmerilada, de id. id. 1,25 »
- Idem corriente extranjera, filamento metalizado, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores)... 2,50 »
- Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00 »

E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

HERALDO TOLEDANO

Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARGE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GPAT

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA
DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.—Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

ÚLTIMA HORA

LOS LIBERALES

Escrito y compuesto el artículo de fondo, supimos anoche que se habían reunido los liberales en el especial local que para sus actos de partido tienen en la calle de la Sierpe.

Antes de la reunión soplaban aires de fronda que no se condensaban para una determinación concreta en alta voz, aunque algo se dijo así también; pero que claramente demostraban estos aires descontento de la manera de proceder el incompleto Comité, obrando por su cuenta y sin contar para nada con el partido en cuestiones de la importancia que reviste la relativa al bloque de las izquierdas.

No asistió a la reunión el Presidente de la Junta, sin duda por reservarse del releo de la noche después de la enfermedad por que ha pasado.

Ocupó su lugar el Vicepresidente Sr. Muñoz; designándose nombres para cubrir cargos vacantes en la Junta.

En cuanto al objeto principal de la reunión, y sentimos no disponer de tiempo y espacio para más detalles, se manifestaron diversos criterios respecto a la parte que ha de tomar el partido liberal en la organización y celebración del mitin, y a este efecto se designó una Comisión que había de ponerse al habla con los demás elementos de alianza liberal, acordándose el pago individual y a prorrata de los gastos extraordinarios que se produzcan.

Como notas salientes de la reunión hay algunas que merecen referirse.

Uno de los señores que formaron la Comisión que fué a Madrid y que también forma parte de la Ejecutiva, parece, y como cierto circuló después, que manifestó haber oído al señor Moret que el bloque no podía tener carácter anticlerical, porque esto podrá ser aspiración de partidos más avanzados, pero no del partido liberal, concepto que causó gran extrañeza en muchos de los allí reunidos.

Otra de las notas salientes a que nos referimos fué la relativa a la Presidencia del mitin, apuntándose por algunos la idea de que puesto que no había de ser el Presidente ni el Vicepresidente del Comité quien hiciera la presentación de los oradores, debía desempeñar este cometido el Sr. Novales, lo que produjo también suma extrañeza, por más que se dijera, como se dijo, después de levantada la sesión, ya que no se trató en ella nada en concreto respecto a la Presidencia.

El argumento de los que a esto se oponían, era el de hallar hasta ridículo que hiciera los honores de la casa quien no vive en ella.

Ya lo hemos dicho al principio: ni tiempo ni espacio tenemos para más detalles.

El sorteo próximo.

Previniendo abusos.

Todos los años por esta época, en vísperas del sorteo de quintas, se suelen leer en la Prensa quejas y reclamaciones relacionadas con la falta de cumplimiento de estos seguros. Las autoridades, lo mismo civiles que militares reciben quejas y denuncias de abusos inculpables cometidos por algunos Centros, cuya vida fué

effmera y que causaron a las familias los naturales perjuicios por la falta de cumplimiento de sus contratos de redención al servicio militar de las armas.

Siempre que llega la fecha de incorporación a filas de los mozos sorteados de tal ó cual reemplazo, sucede esto que dejamos dicho, y de que es positivamente cierto no hay duda, pues ahí están los periódicos de mayor circulación de España confirmando en sus informaciones.

Actualmente, en Cataluña, los Tribunales de justicia entienden en el incumplimiento en que ha dejado sus contratos de quintas cierta Sociedad, a consecuencia del cual han quedado sin redimir todos sus contratados y asociados que fueron sorteados en Febrero de 1908, y ahora estos reclutas tendrán que incorporarse a filas, después de haber perdido el importe que depositaron por su contrato en la referida entidad.

Y se nos ocurre preguntar a esos mozos que perdieron su dinero y ahora tienen que ser soldados: ¿cuanto pagaron por su contrato? Y nos contestarán: 750 pesetas, mas 42,50 que entregamos al que hacía de Director; otros que 800, y otros que solamente 500 pesetas del primer plazo, puesto que cuando fueron a pagar el segundo ya el agente con quien contrataron había desaparecido con mobiliario, documentaciones y dinero.

¡Pero señores interesados en el actual reemplazo de 1909! ¿Merece la pena el ilusorio ahorro de unas cuantas pesetas exponerse al seguro riesgo de perderlo todo? Esto consiguen cuántos, seducidos por ciertos ofrecimientos, no contratan con una Empresa seria y solvente la redención del servicio militar.

¿A qué van después esos padres de mozos a incoar quejas porque no les han redimido sus hijos, si son ellos precisamente los que se engañan?

Quieren la economía que ofrecen esas Sociedades, Empresas ó Casas que no tienen historia y pruebas prácticas de haber redimido en años anteriores a sus contratados, y después ya ven lo que de ellas consiguen: perder sus hijos, el dinero, la tranquilidad del hogar y un fin de sinsabores que después, con dinero, no pueden ya remediar.

Para corregir de una vez todos esos defectos se constituyó en 1906 una Sociedad anónima, domiciliada en Zaragoza, llamada Banco Aragonés de Seguros, con un capital de 2.500.000 pesetas para garantizar en absoluto el exacto cumplimiento de redención de todos sus contratados.

Además, el Banco Aragonés de Seguros tiene constituido un depósito de garantía de 200.000 pesetas a disposición del Ministro de Fomento, en cumplimiento de la nueva ley de seguros.

Ninguna otra Sociedad de Seguros de «Quintas», de las que se anuncian en España, tiene constituido depósito de la cuantía tan importante como el que ha hecho el Banco Aragonés al objeto de poder ofrecer a todos sus contratados las mayores garantías.

El Banco Aragonés ha pagado más de un millón de pesetas por redenciones de sus asegurados en los años 1907-1908; desembolso que no pueda acreditar haber hecho ninguna otra de las Sociedades, montepios ni Empresas de las que anuncian verifican operaciones de quintas.

El Banco Aragonés devuelve sus primas a todos sus contratados que tengan exención legal alguna de las consignadas en la ley en todo tiempo.

El Banco Aragonés practica también la redención de todos sus asegurados que resulten excedentes de cupo, si así lo solicitan los interesados, con un pequeño aumento, equivalente al interés legal del capital importe de la redención, ventaja esta que ninguna otra Sociedad tiene establecida.

El Banco Aragonés es la Sociedad que tiene más liberalidad en sus pólizas, en un todo ajustadas a los preceptos de reclutamiento y reemplazos del Ejército, y de aquí que el público le dé la preferencia y le distinga para verificar los seguros en favor de sus hijos, entre los demás de España.

El Banco Aragonés de Seguros hace presente al público en general que es la Sociedad más cara de España; su prima son 825 pesetas, más 9 de derechos del Estado, timbres y pólizas, que hacen un total de 834 pesetas; por cuya suma quedan los interesados completamente exentos de toda responsabilidad militar en todo tiempo y sin que para nada absolutamente tengan que moverse de sus casas.

Ya lo sabéis, interesados del reemplazo de 1909: ahora vosotros sois los que tenéis que decidir dónde verificáis los seguros, si en esas Casas donde después sufrís tristes amarguras y desencantos, ó en la que os ofrece completísima seguridad de la redención y garantías más que suficientes a responder en todo tiempo del exacto cumplimiento de los contratos.

Domicilio social del Banco Aragonés, Zaragoza; Subdirección en Madrid, calle del Carmen, núm. 25. Representantes en toda España.
(De Heraldo de Madrid.)

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto a «Heraldo Toledano».

Anuncios a 0,25 pesetas por colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.
Francisco de Sales, Aquilino y Mauro.
Gusto para hoy.
Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres, y la Reserva a las cinco de la tarde.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Carmelitas.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA
Por Frias.
Usted tercera con cuarta
En dos primera final
De ese prima dos tres cuarta
Si tercera algo anormal.
*
*
Solución a la anterior: JOBOBA.

Ocasión

Interesantísimo a los quintos de 1909.—Son muchas las Sociedades que os aconsejan que no contratéis con ninguna sin enterarse antes de las especialísimas ventajas que ofrecen, y os ponen de manifiesto grandes garantías y cantidades de millones.

La de D. Antonio Boixaren, vecino de Guadalupe, que posee más capital propio que entre todas reunidas, no os hace pomposos ofrecimientos, y se limita sólo a poner de manifiesto la suma de 384.000 pesetas que han importado las redenciones verificadas en el año anterior, cuya relación de nombres de los mozos y pueblos se consigna en sus circulares, como también que ha ingresado en arcas del Tesoro, desde 1880, la crecida cantidad de 17.388.000 pesetas, que puede comprarse.

Pero aparte de todo esto, que debemos dejar a un lado, ofrece este año, por un pequeño aumento en sus cuotas, depositar por cada operación y donde quieran los interesados, la suma de 1.500 pesetas, importe de la redención, que es la mayor garantía que puede darse, porque una cosa es predicar y otra es dar trigo.

Además, los representantes de todas estas sociedades no se comprometen con su firma a garantizar las operaciones que se lleven a cabo en cada provincia, y don Juan Guzmán, Agente de negocios, que vive en esta ciudad, Jardines, 16, como representante de dicho señor Boixaren, garantiza la contratación que se haga con su intervención en la forma que se le exija y sea factible.

Así, pues, interesados, desconfiad de quien no os lo presente tan claro como en ésta lo podéis ver, sin lugar a dudas.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la distonía de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9
MADRID.

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario, núm. 12. Darán razón en la misma casa.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados, y debilidad general.
Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

EL RÚSTICO BERTOLDO

y que cada partida quedase en número desigual, ó por mejor decir, en nones?
Rein. Yo también he estudiado un poco de aritmética. Espera que haga el cómputo, á ver si me sale bien: 1 3 5 7 sobran 4; no sale: 3 3 3 3 sobran 8; peor: 3 5 7 3 sobran 2, tampoco. Cuatro veces cinco, veinte; pero son pares. No es posible partir en cinco partes, y que queden en nones.

Marc. Véase con qué facilidad lo he de poner en claro partir veinte en cinco partes, y que queden en el número de nones: háse de partir la palabra de esta forma:

VENTI

1 2 3 4 5

Nota. Quédase en idioma italiano la palabra VENTI, por dejar la enigma perfecta; la que no estaría si se pusiera en nuestro castellano, por ser en él más abundante de letras dicho término; y como rigurosamente ha de quedar en cinco partes, es necesario dejarle en el italiano VENTI, que equivale á nuestro VEINTE castellano.

Ya está desistida la dificultad, y discurrir que es bastante enigmática.

HERALDO TOLEDANO

no hallando a Cacaseno se inquirió de tal modo, que iba á salir á buscarle sumamente enfadada; pero al mismo punto llegó Atilio con Cacaseno, y después que supo el suceso, empezó á exclamar diciendo, ¡pobre de mí! Este bruto tiene la culpa de verme avergonzada en esta corte. Procuró lavarle, pero eran vanas todas las diligencias, pues tan dura y tan tenaz estaba la cola que no había fuerzas humanas para poderse la despegar de la cara y manos, y fue preciso poner agua á cocer para poderse la quitar. Enfadada de sus bestialidades, y desesperanzada de su enmienda, determinó el ir á pedir licencia á los Reyes para retirarse á su montaña. Los halló juntos, y con una reverencia humilde y profunda así les dijo.

MARCOLFA, REY Y REINA.

Marc. Serenísimos y piadosos señores, ya que es tanta mi fortuna en haberos hallado aquí juntos, aconsejándome lo que muchas veces suele suceder al cazador que pone la red para un pájaro y coje dos á un tiempo mismo, con el mayor rendimiento vengo á suplicaros me concedáis licencia y

EL RÚSTICO BERTOLDO

El Rey, oyendo razones tan inocentes, y mirando su cara de tan máximas figura, echó á reír y mandó al criado que le llevara á beber; pero como deseaba que la Reina fuese sabedora de tal simplicidad, le hizo una seña para que le llevase á su cuarto, lo que obedeció puntualmente.

REINA Y CACASENO.

Rein. ¿Cómo vienes con esa cara ennegrecida?

Cacas. Es que he merendado y se me habrá pegado alguna grasa, y quisiera sólo que me hicieras el gusto de mandar dar á éste veinte y cinco palos muy bien dados, porque el Rey le ha mandado que me lleve á beber, y él no ha querido obedecer. Y así manda tú que traigan de beber porque me siento tan hinchado como una vejiga de puerco.

Rein. A decir la verdad te pareces á él en un todo, y tu cara no es de otra cosa que de lo que has dicho tú primero.

Mandó que la refiriesen el suceso, le celebró infinito, y después ordenó que lo llevaran á beber. Llegó Marcolfa á su cuarto,

HERALDO TOLEDANO

Rein. Es cierto que es muy discreta, y me ha gustado; y quedo enterada, persuadiéndome que saldré con aplauso de mi empresa, y que te daré las gracias. Y ahora, pues no hay más que hacer, véte á ver á Cacaseno porque el pobrecillo te estará esperando impaciente.

